



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 10/10/2016

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: 428

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ESCARCEGA	AGUIRRE	GERMAN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>Del 05 al 07 de Octubre del 2016</u>		
Lugar:	<u>INTERIOR DEL MPIO. DE BOCOYNA, CHIHUAHUA</u>		

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o impacto ambiental al Ejido Retiro y Gumeachi y/o CAT's dentro de la zona crítica Forestal San Juanito al interior del Mpio. de Bocoyna, Chihuahua.

Síntesis: Miércoles 05 Oct.- Salimos de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua, pasando por Cd. Cuauhtemoc, La Junta, San Juanito, Bocoyna, Creel y San Rafael, antes de llegar a la localidad de Estación Bahuichivo, Mpio. de Urique, Chih., en donde se realizó la inspección a un CAT denominado Maderas Sierra Grande, propiedad del C. Ivan Alejandro Campos León, desahogando así la orden de Inspección forestal CI0191RN2016, en donde hubo excedente por 9.248 m3 en documentación de madera de pino. Se hizo noche y pernoctamos en esa Localidad.

Jueves 06 Oct.- Continuando con nuestra comisión, nos trasladamos al CAT propiedad del C. Ramón Heredia Estrada, en donde se desahogó la orden de Inspección forestal CI0195RN2016, en donde hubo excedente por 0.926 m3 en documentación de madera de pino. Se hizo noche y pernoctamos en esa Localidad.

Viernes 07 Oct.- Terminamos nuestra comisión y nos trasladamos a la Cd. de Chihuahua, pasando por las localidades de La Junta y Cuauthemoc, Chih.

Conclusión: Se llevó a cabo el desahogo de la totalidad de los trabajos que tenía encomendados para esta comisión en la Zona Crítica Forestal San Juanito.

Resultados Obtenidos: Se atendió la totalidad de los trabajos encomendados para esta comisión, levantando dos Actas de Inspección en CAT's de la localidad de San Juanito, Mpio. de Bocoyna Chih.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales en esta región del Estado de Chihuahua. Aplicación de la Normatividad por parte de la Procuraduría a estos CAT's, ya que continúa un proceso administrativo.

Atentamente

Ing. Germán Escárcega Aguirre

Comisionado

Vc. Bp.

Ing. Juan Carlos Segura

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.